



COMUNICADO

Servicios Operativos, Playas y Fiestas

www.malaga.eu

El Ayuntamiento actúa en más de 200 puntos en el marco del plan de limpieza de ríos y arroyos de la ciudad

- Los trabajos, que se llevan a cabo para reducir el riesgo de inundaciones, se prolongarán hasta mediados del mes de noviembre

Málaga, 4 de agosto de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Servicios Operativos, Playas y Fiestas, continúa con las actuaciones de limpieza en ríos y arroyos de la ciudad en el marco del plan municipal para reducir el riesgo de inundaciones en época de lluvias.

En concreto, este año los trabajos, que ya han comenzado, se ejecutarán en un total de 211 puntos, de acuerdo al documento técnico de ríos y arroyos que elabora cada año Protección Civil. La concejala delegada de Servicios Operativos, Teresa Porras, y la concejala del distrito Churriana, Mercedes Martín, han visitado esta mañana el desarrollo de los trabajos que se están llevando a cabo en el arroyo San Julián en Churriana.

1/2

El Consistorio destina a estas labores, que se prolongarán hasta mediados de noviembre, 726.000 euros máximos anuales. Los trabajos que se realizan a través de este contrato de servicio consisten en:

- Recogida de sólidos urbanos tales como basura, objetos, muebles, electrodomésticos, ropas, telas, enseres, vehículos o partes de los mismos, escombros, etc.
- Retirada de animales muertos.
- Desbroce y despeje de maleza, eliminación de arbustos, ramas de árboles e incluso árboles.
- Drenajes, rasanteos y retiradas de acumulación de arena o tierras; perfilamiento, acondicionamiento y alzado de laterales o márgenes de ríos y arroyos; reparación de filtros y absorbentes.
- Eliminación de pequeñas construcciones y/o instalaciones no operativas o en desuso, según indicaciones de Protección Civil u otro organismo competente.

Se completan estas tareas con posibles trabajos de rebaje, estabilización, oxigenación, cribado y esponjación en las desembocaduras al mar y en la arena de las playas.





De forma previa a estos trabajos, y para evitar que la flora y fauna protegidas y las colonias de gastos registradas pudieran verse afectadas por estos trabajos de mantenimiento, la entidad Malagueña Forestal, S.L. realiza una inspección previa de todos los puntos en los que se actúa.

La empresa adjudicataria es Hermanos Pérez Garrán, S.L., por un importe máximo total de 2.178.000 euros IVA incluido), y con una duración de 3 años; lo que supone una anualidad máxima de 726.000 euros (IVA incluido). Para el desarrollo de estas labores, la empresa además de tener en cuenta el Documento Técnico de Revisión de Ríos y Arroyos que elabora el Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga, debe hacer frente a las situaciones de emergencia y urgentes que puedan producirse durante la ejecución del contrato.

Durante el pasado año, a través de este plan de limpieza, se actuó en más de 360 puntos de ríos y arroyos dentro de este plan. A los previstos inicialmente en el documento de Protección Civil (303), que sirve como base al plan que se inicia en verano, se sumaron las ubicaciones propuestas por este servicio de prevención (59) tras las fuertes lluvias registradas en la ciudad en octubre y noviembre de 2024.